Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTA

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

AREA DE ANALISIS DE RIESGOS
MANEJO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR LA UPES EN EL PROYECTO DE REUBICACION DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO
RECOMENDACIONES PARA OBRAS DE REHABILITACION DE PREDIOS

LOCALIDAD: 18 - RAFAEL URIBE URIBE

CONCEPTO TECNICO No. 3060.

1. LOCALIZACION

LOCALIDAD : Rafael Uribe Uribe.

BARRIO: La Paz sector La Torre y Naranjito, La Paz y La Paz sector Los Naranjos.

FECHA DE VISITA: de julio de 1998.

LOCALIZACION : Concepto técnico No. 2730, La Paz sector La Torre y Naranjito, Calle 55 Bis Sur entre los Números 5-34 y 5-70.

Concepto técnico No. 2714, La Paz, Carrera 4 Bis No. 52B - 44 Sur.

Concepto técnico No. 2746, La Paz, sector Los Naranjos, Diagonal 53 No. 3A-72 Sur.

2. ANTECEDENTES

En los Conceptos Técnicos No. 2730, 2714, y 2746 de 1997 se recomendó reubicar a 15 familias, debido al alto riesgo por remoción en masa al que se encontraban sometidas, estas familias se encuentran incluidas en el Proyecto de Reubicación de Familias en Alto Riesgo, que actualmente se adelanta con recursos del FOPAE.

De acuerdo con el concepto No. 2730, y según información de los habitantes del sector, en el mes de diciembre de 1995, el Acueducto emprendió la **obra de canalización del caño La Marranera** (nombre dado por los habitantes del barrio La Paz), cuyo eje hidráulico recorría paralelo la Calle 55 Bis Sur y sobre la cual estaban ubicadas las viviendas que se visitaron para evaluar el grado de riesgo al que se encontraban sometidas. Estas viviendas fueron desplazadas 5 m hacia el talud.

3. DESCRIPCION GENERAL DE LA ZONA

El relieve del área de interés corresponde a un terreno ligeramente ondulado con varios escarpes verticales, que han servido de base para la conformación de viviendas en el sector.

Según lo observado en campo, el barrio La Paz es un sector considerablemente deprimido del Distrito Capital; la gran mayoría de viviendas son de tipo tugurial y para su construcción los habitantes han efectuado diversos cortes al terreno de manera desordenada y sin ninguna técnica y han acumulado material de relleno heterogéneo,

Debido a que las redes de acueducto y alcantarillado son instaladas por la misma comunidad, la probabilidad de daños de estas mismas es muy alto y esta agua van infiltrándose en el terreno, contribuyendo al deterioro generalizado del sector y a la generación de problemas de inestabilidad del terreno. Adicionalmente, las vías están sin pavimentar.

A continuación se resumen las características de la zona de interés, según la información obtenida en el estudio de Zonificación de Riesgos por Inestabilidad del Terreno en Diferentes Localidades de Santa Fe de Bogotá, 1998:

FUENTE	DESCRIPCION
Mapa Geológico	Unidad geológica Qfg o Depósitos fluvioglaciares.
Mapa Geomorfológico	Unidades geomorfológicas VA y VB: El rasgo genético del relieve es el depositacional de laderas y las geoformas son laderas de acumulación 8VA) y colinas depositacionales (VB).
Mapa Geotécnico	La unidad geotécnica correspondiente es la ST3C o suelos transportados finos, constituidos por materiales de origen fluvial, y lacustre con gran susceptibilidad a la erosión. En este grupo clasifican los suelos de la Sabana, los sedimentos de la Formación Tilatá y flujos de tierra, así como coluviones de matriz arcillosa. La consistencia de dichos materiales es blanda a media.
Mapa de Amenaza por Inestabilidad del Terreno	Amenaza media por inestabilidad del terreno en las zonas no habitadas del barrio La Paz. Amenaza Alta por inestabilidad del terreno en las márgenes de las quebradas que cruzan el sector. Las zonas de amenaza media están constituidas por laderas sin evidencias de inestabilidad actual. Representan áreas rurales y áreas urbanas consolidadas o en proceso de serlo. Los procesos de erosión son de baja a media intensidad. En áreas de uso minero éstos se acentúan generando mayor susceptibilidad a que se presenten fenómenos de remoción en masa. Las zonas de categoría de amenaza alta y media son susceptibles a cambiar de nivel, dependiendo de las acciones antrópicas que tienden a mejorar o no la condición físico-ambiental de las mismas zonas.

4. ACCIONES PREVIAS A LA REHABILITACION

Las actividades que es necesario llevar a cabo en estos sectores, pueden enumerarse como sigue:

- Demolición total de las viviendas adquiridas.

- Limpieza del sitio, que consiste en la recolección de los escombros resultantes de la acción anterior y la disposición de los mismos en sitios adecuados y aprobados por las autoridades competentes así como sellado de las acometidas de acueducto y alcantarillado.

- Señalización del sector, mediante la colocación de vallas con la información necesaria para que la comunidad se entere, entre otros aspectos, que allí no se permitirá la

5. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE ESTABILIZACIÓN

En el sector de interés debe realizarse un estudio de zonificación de amenazas por fenómernos de remoción en masa, con el fin de identificar en detalle las zonas más críticas, y plantear las alternativas para el tratamiento y mejoramiento de estas zonas y posteriormente, diseñar y construir las obras de mitigación a que haya lugar, incluyendo las redes de acueducto y alcantarillado oficiales.

6. MEJORAMIENTO DEL ENTORNO

Luego de haber efectuado el estudio mencionado, y de haber establecido los usos que debe tener el suelo según cada zona crítica identificada, se procederá a mejorar el entorno mediante diferentes actividades, como empradización de terrenos desprovistos de cobertura vegetal, construcción de parques, delimitación de zonas de recreación pasiva, entre otros.

El presente concepto es de carácter general y está basado en la observación de las características externas de la zona analizada, las cuales corresponden a una priorización de acuerdo con el conocimiento del sector, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este concepto.

NOMBRE: SILVIANA MARIA RENDON MONTOYA.
PROFESION: INGENIERA GEOLOGA. MsC GEOTECNIA.
MATRICULA: 0522346135 ANT

AREA DE ANALISIS DE RIESGOS **Vo.Bo.**_____